



Resumen

Comarca Miajadas-Trujillo

Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca Miajadas-Trujillo 2023-2027



Estrategia de Desarrollo Local
Participativo 23-27
Comarca Miajadas-Trujillo



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



A D I C O M T

Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas Trujillo

Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca Miajadas-Trujillo 2023-2027

ÍNDICE

A. DATOS DE ADICOMT	●
B. DATOS DE LA COMARCA DE MIAJADAS - TRUJILLO	●
C. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	●
D. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA	●
E. DE LOS OBJETIVOS A LAS ACCIONES	●
F. PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA	●

Denominación ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA MIAJADAS-TRUJILLO (ADICOMT).

Personalidad jurídica ASOCIACIÓN. ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Fecha de constitución: 11.08.1995

CIF: G10192599

Domicilio social: Carretera N-V, Km 292, Miajadas (Cáceres)

teléfono . 927161476 / 687811979 , **fax:** 927161439

Correo electrónico: adicomt@adicomt.com

Web: www.adicomt.com

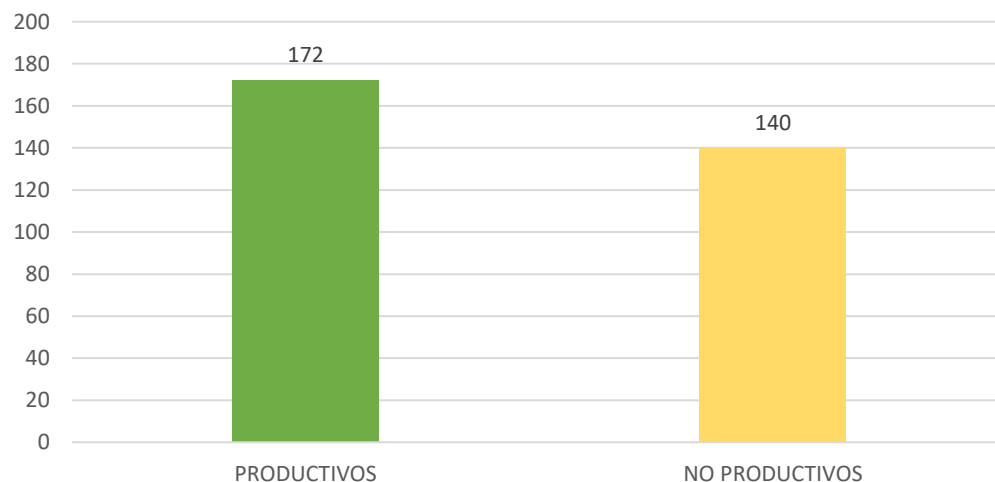
EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL: PDR 2014/2020-ENFOQUE LEADER

La **"Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo" (ADICOMT)** se constituye como entidad sin ánimo de lucro, con carácter indefinido y capacidad jurídica y financiera plena para el cumplimiento de sus fines, de acuerdo a los presentes estatutos y al amparo del marco legal por lo dispuesto en la normativa en vigor L.O. 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como por los acuerdos válidamente adoptados por su Asamblea General y Órganos Directivos dentro del ámbito de su respectiva competencia.

Desde sus inicios, ADICOMT ha puesto en marcha numerosas iniciativas de desarrollo en la comarca, con excelentes resultados en todos los programas gestionados bajo el Enfoque Leader. A continuación, se muestra los resultados obtenidos en Enfoque Leader para el periodo 2014-2020. Los datos son provisionales debido a que actualmente se encuentra una convocatoria en periodo de resolución y otra al menos pendiente de convocar.

- Proyectos, productivos y no productivos, gestionados mediante enfoque Leader (2014-2020), y cuantificación de la inversión.

Proyectos gestionados por el grupo

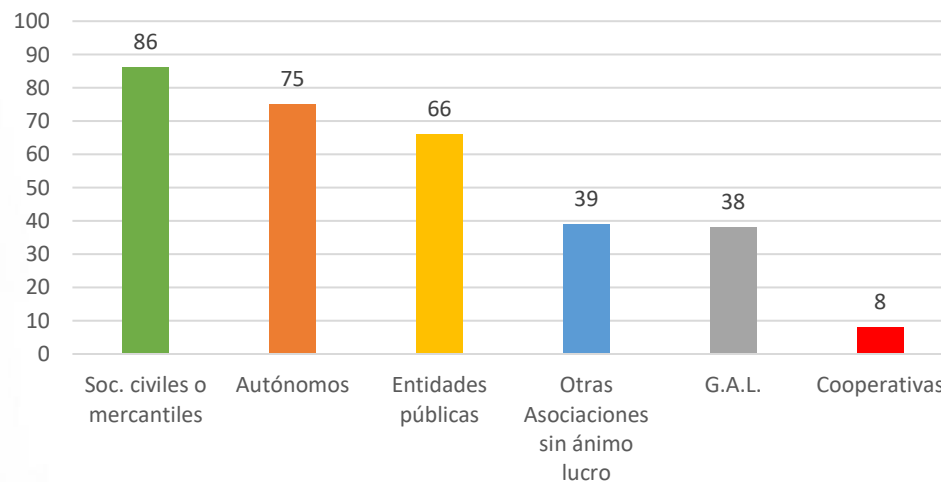


RESULTADOS OBTENIDOS EN EDLP 2014-2020			
		Nº	INVERSIÓN
Proyectos gestionados por el grupo	PRODUCTIVOS	172	7.889.074,62 €
	NO PRODUCTIVOS	140	2.455.006,56 €
	TOTAL	312	10.344.081,18

- Proyectos, productivos y no productivos, gestionados mediante enfoque Leader (2014-2020), y cuantificación de la inversión.

Proyectos gestionados por tipología del promotor	Autónomos	75	3.162.365,22 €
	Soc. civiles o mercantiles	86	3.803.237,25 €
	Cooperativas	8	598.029,67 €
	Entidades públicas	66	1.764.633,74
	G.A.L.	38	1.015.815,30 €
	Otras Asociaciones sin ánimo lucro	39	80.195,35 €
	Total	312	10.344.081,18 €

Proyectos gestionados por tipología del promotor



EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL: PDR 2014/2020-ENFOQUE LEADER

- Cursos de formación.

Actividades formativas	Total actividades	33
	Total horas	1702
	Hombres	323
	Mujeres	491
	Total participantes	814

- Número de proyectos de cooperación e inversión.

Proyectos cooperación	GAL Cooperantes	Presupuesto por GAL
SMART RURAL LIVING	24	20.791,81 €
CAMINO MOZÁRABE	30	- €

- Número de empleos creados y/o consolidados.

Empleos creados	Hombres	7,58
	Mujeres	9,58
	Total	17,16

Empleo consolidado	Hombres < 25	22,17
	Mujeres < 25	14,74
	Hombres > 25	421,59
	Mujeres > 25	136,12
	Total	594,62

1. Denominación de la comarca

Comarca Miajadas-Trujillo (Grupo de Acción Local: ADICOMT).

2. Relación de términos municipales y entidades locales

Su territorio está compuesto por 25 núcleos de población pertenecientes a 19 municipios: Abertura, Alcollarín, La Aldea del Obispo, Campo Lugar, Conquista de la Sierra, La Cumbre, Escorial, Garciaz, Herguijuela, Ibahernando, Madroñera, Miajadas, Puerto de Santa Cruz, Robledillo de Trujillo, Santa Cruz de la Sierra, Torrecillas de la Tiesa, Trujillo, Villamesías y Zorita.

En función de la tipología de las entidades de población, la comarca cuenta con 19 cabeceras municipales y seis pedanías, pertenecientes a Campo Lugar (Pizarro), Miajadas (Alonso de Ojeda y Casar de Miajadas) y Trujillo (Belén, Huertas de la Magdalena y Pago de San Clemente).

3. Superficie del área de actuación

La comarca se extiende a lo largo de 2.178,01 km², lo que supone el 5,23% de la superficie de Extremadura y el 11,08% de la provincia de Cáceres.

Los municipios más extensos son: Trujillo, que ocupa el 28,82% del territorio, seguido muy de lejos por Zorita, que supone el 8,58%.

4. Población total residente en la comarca

Según los datos del Padrón de 2021, la comarca cuenta con una población de 29.606 habitantes. Esta cifra supone el 7,60% de la población de la provincia de Cáceres y el 2,79% de la población regional.

La mayor parte de la población (61,89%, 18.324 habitantes) se concentra en las cabeceras comarcales: Miajadas (32,10%) y Trujillo (29,79%).

5. Densidad de población

El territorio de ADICOMT cuenta con una baja densidad de población, concretamente de 13,59 hab./km². Esta densidad está por debajo de las densidades registradas a nivel provincial y regional, siendo casi la mitad de la que se registra a nivel regional (25,45) y ligeramente inferior a la registrada en la provincia de Cáceres (19,82).



6. Grado de ruralidad

El índice de ruralidad que presenta la comarca en 2021 es del 29,85%, lo que indica que dicho porcentaje de población está en riesgo de despoblamiento. En el caso de la comarca Miajadas-Trujillo, de sus 19 municipios, 16 presentan densidades de población inferiores a 12,5 habitantes por km² y, por tanto, están en riesgo de despoblación. Solamente presentan valores superiores a 12,5 hab./km² los municipios más poblados: Trujillo, Miajadas y Madroñera.

7. Superficie ambientalmente protegida

La superficie protegida en la comarca es de 390,96 km² (el 17,95% del territorio de ADICOMT).

A nivel municipal destacan, por su mayor proporción de superficie protegida frente al resto de municipios, Alcollarín con el 74,86% de su territorio protegido, Campo Lugar con el 66,01% y La Cumbre con el 44,44%.

8. Evolución de la población

El balance poblacional del periodo 2011-2021 ha sido negativo. La comarca ha perdido el 9,20% de su población, pasando de tener 32.604 habitantes en 2011, a contar con 29.606 en 2021, es decir, el territorio ADICOMT ha perdido 2.998 habitantes.

9. Índice de envejecimiento

La proporción de mayores de 64 años sobre el total de la población es del 25,17%. De la comparación de los datos padronales de 2014 (fecha de referencia de la anterior EDLP) y de 2021, se evidencia un incremento del envejecimiento de la población comarcal. Del 23,96% de población mayor de 64 años en 2014 se ha pasado al 25,17% en 2021, lo que supone un incremento del 1,20%.

10. Tasa de dependencia

La comarca tiene una tasa de dependencia del 58,08%, es decir, hay una proporción de 58 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de municipios como Alcollarín (81,17%) y Robledillo de Trujillo (84,69%).

Con el diagnóstico resultante de los análisis de datos y opiniones realizados a lo largo del proceso participativo, se identifican por ejes los desafíos que enfrenta el territorio y, en consecuencia, la finalidad y los retos que afronta la comarca de Miajadas-Trujillo; estos desafíos y retos justifican los rasgos de la estrategia de ADICOMT, en concreto la coherencia de sus objetivos y las propuestas incluidas en el Plan de Acción y un modelo conceptual de interpretación del territorio.



La **metodología** del análisis se enfoca en la identificación de necesidades y problemas de la comarca y de los sectores sociales y económicos más relevantes, orientándose el DAFO hacia la identificación de desafíos que enfrenta el desarrollo de la comarca Miajadas-Trujillo y, consiguientemente, de los retos que afronta la estrategia que impulsa ADICOMT; éstos justificarán los objetivos de la EDLP que, en el plan de acción, serán traducidos en actuaciones, articuladas en torno a ejes y programas.

Para la preparación de los análisis DAFO se acude a dos tipos de **fuentes** principales: documentación preexistente –el Análisis DAFO de 2014 contenido en la *Estrategia Territorial de Miajadas-Trujillo 2014-2020*– y fuentes primarias –foros participativos realizados durante 2022 y 2023 para la elaboración de la EDLP.

Se incorpora a la elaboración del DAFO el **diagnóstico cuantitativo** del territorio y se sintetizan con sus reportes los análisis sectoriales recogidos en los **talleres y foros participativos** relacionados con los siguientes sectores sociales y económicos: asociacionismo empresarial, participación municipal, digitalización para el emprendimiento, emprendimiento, empresas, sector agrario y agroindustrial, medio ambiente, economía verde y circular, transición energética y digital, cooperación técnica, cultura emprendedora e innovación social, agricultura y conservación, posicionamiento y estrategia turística para la comarca, fomento del trabajo en red, igualdad de género, y talleres participativos con la Asamblea de ADICOMT.

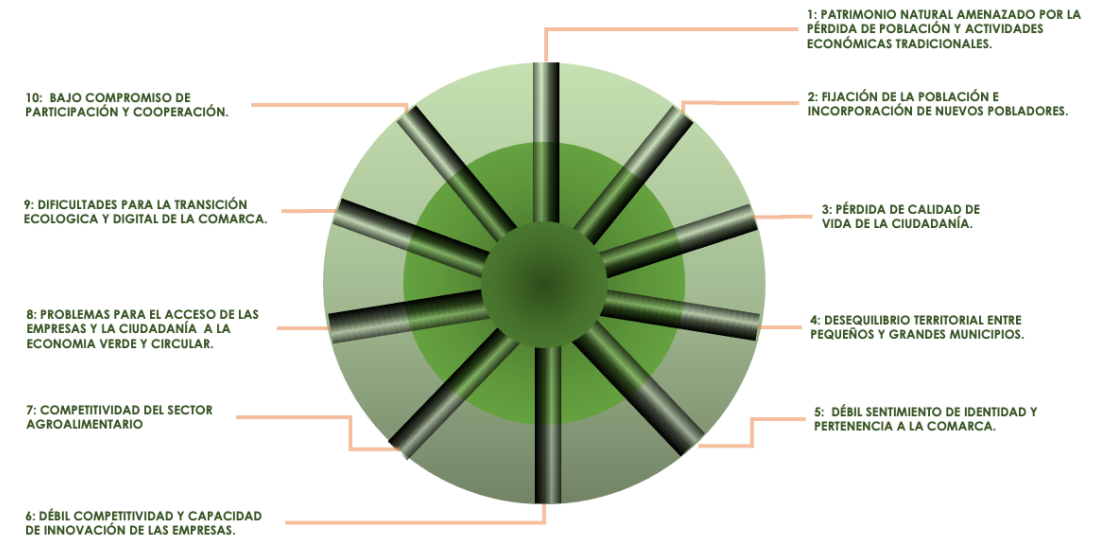
Se agrupan las Debilidades, las Amenazas, las Fortalezas y las Oportunidades presentes, tanto en los análisis preliminares como en los análisis sectoriales extraídos de los foros comarcales, en una **matriz DAFO general de la comarca Miajadas Trujillo**.



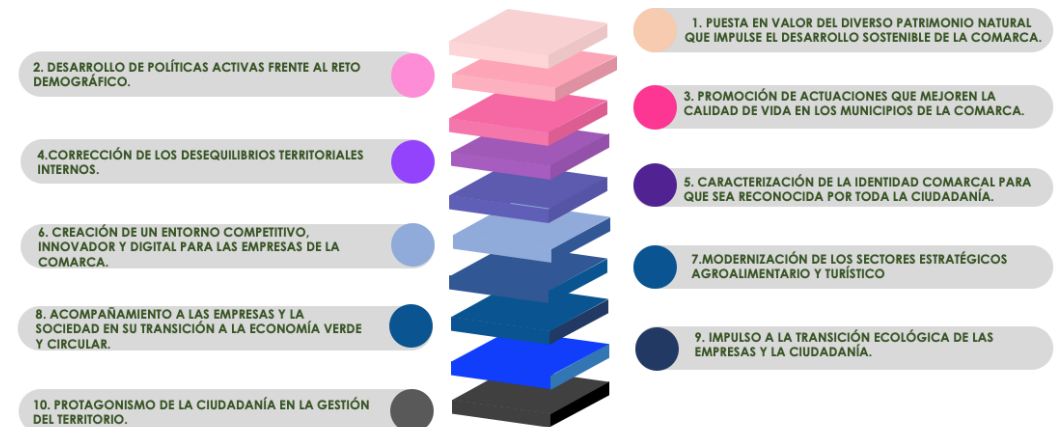
Los factores negativos (Debilidades y Amenazas) parten de las necesidades detectadas y se orientan a la identificación de los DESAFÍOS. Los factores positivos (Fortalezas y Oportunidades) también justificarán los retos y futuros ejes estratégicos de la EDLP 2023-2027 de ADICOMT.

Como consecuencia de los DESAFÍOS a los que se debe enfrentar la comarca de Miajadas-Trujillo, la estrategia de de ADICOMT 2023-2027 afronta, prioritariamente, 10 RETOS CLAVE.

10 Desafíos



10 Retos





Realizado el diagnóstico y el análisis previo, se procede a argumentar la EDLP 2023-2027 de ADICOMT, que se articula en torno a la definición de un modelo singularizado:

- Definición de los ejes del territorio. Mapa del territorio: **Polaridades complementarias** entre sector agroindustrial (Miajadas) y sector turístico (Trujillo).
- El espacio de las interacciones: **pequeños municipios amenazados por la pérdida de población**, que debe afrontar su particular reto demográfico, y dos grandes municipios que concentran la atracción de población e inversiones.
- Modelo de intervención: Creación de un sistema dinámico que materialice interacciones de desarrollo en el territorio, facilitando la transición **de una comarca organizada en mosaico de diversidad a un ecosistema sostenible en forma de “diamante territorial”** que se fundamenta en las interrelaciones de apoyo mutuo entre los municipios, sus habitantes y las organizaciones.



El diamante territorial

Durante estos últimos meses de 2022 y principios de 2023, la comarca está de actualidad por la instalación de una **fábrica de diamantes sintéticos en Trujillo**.

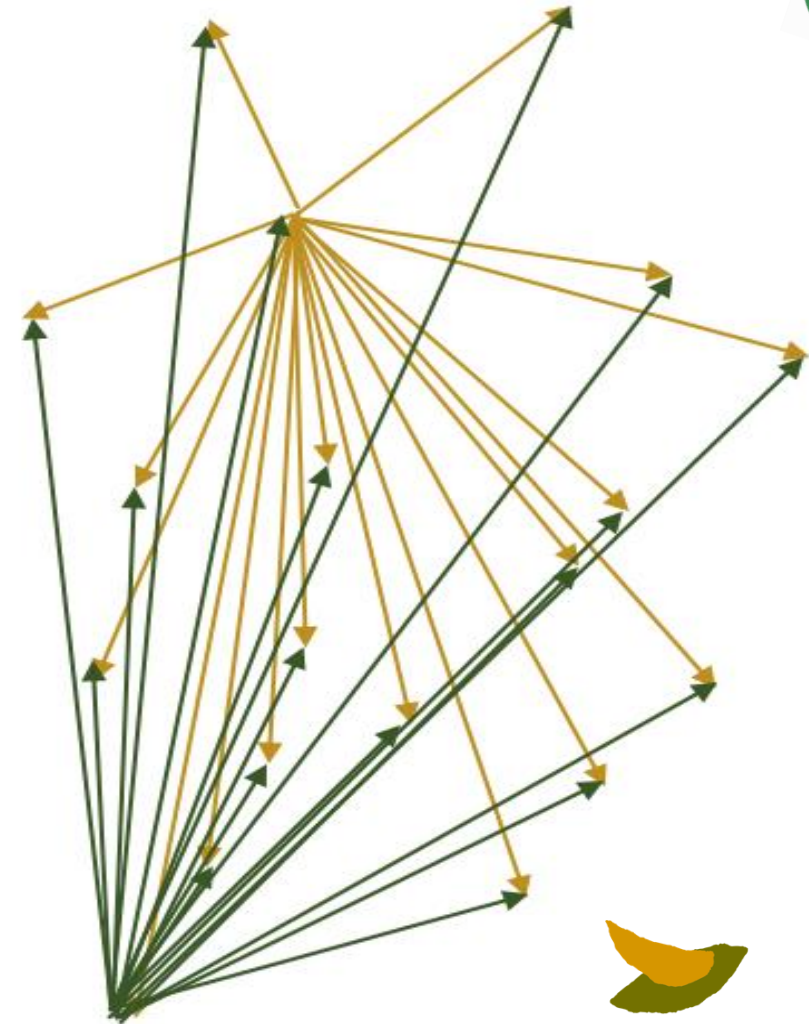
Según las fuentes informativas, el proyecto representará una inversión de 670 millones de euros y la creación de 300 nuevos empleos directos en la localidad de Trujillo. La industria estará orientada a la elaboración de componentes para el sector del automóvil, sus aplicaciones en la fabricación de semiconductores, el suministro de tecnología para la demanda mundial con aplicaciones en las redes de comunicación 5G y en la industria del vehículo eléctrico.

Esta actuación nos regala la **metáfora con la que pretendemos poner en valor el modelo de “diamante territorial”** de la comarca Miajadas-Trujillo, conformado por las interrelaciones entre el conjunto de municipios y las fuerzas, centrífugas y centrípetas, que se desarrollan. Figura alegórica que también se inspira en el modelo de innovación de las cinco fuerzas competitivas o **“diamante de Porter”** que tan importantes aportaciones ha realizado al pensamiento estratégico económico.



El modelo de intervención estratégica “diamante territorial” parte de que los municipios de Trujillo y Miajadas son los **dos vértices, en un territorio de poblamiento, donde se conectan las mayores flujos y oportunidades de la comarca**, por el norte y por el sur, vertebrados estratégicamente por el eje que representa la autovía A5:

- **Trujillo**, (población: 8.821 habitantes), como paradigma y puerta de entrada de un flujo de visitas y turismo, que debe abordar el modelo de sostenibilidad y foco de atracción permanente para la inversión y la estancia (hoteles, restaurantes, ferias, etc.).
- **Miajadas**, (población: 9.503 habitantes), como palanca de tracción de la actividad agroalimentaria, que tiene ante sí el reto de incorporar, entre otras prioridades estratégicas, el modelo de economía verde y circular a sus procesos productivos para avanzar hacia la sostenibilidad.
- El resto de los **17 municipios** del territorio (población: 11.282 habitantes), o pequeños vértices, conforman un espacio de intersección que representa el paradigma de la sostenibilidad medioambiental de la comarca, sustentada en la tradicional actividad ganadera extensiva integrada en un bien conservado ecosistema de penillanura. Un territorio cada vez más acuciado por la despoblación y el envejecimiento, que urge abordar como el mayor reto estratégico de la comarca.



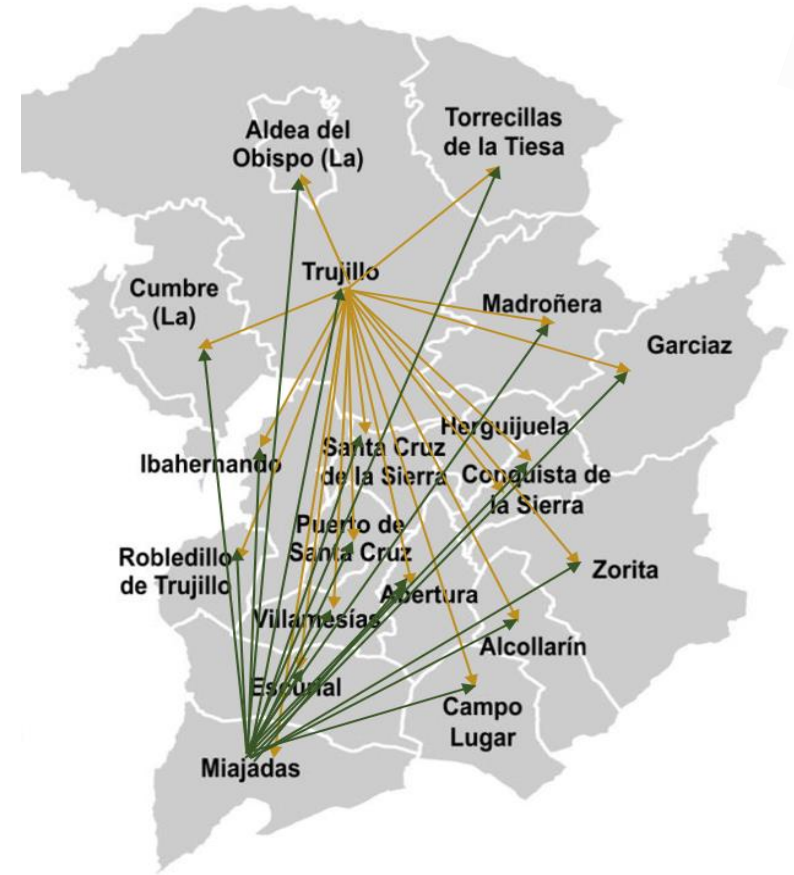
A D I C O M T

Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas Trujillo

Cada uno de los vértices (Trujillo y Miajadas) y los puntos de interconexión entre éstos (resto de los municipios de la comarca), representan un tercio de la población y una especialización complementaria con los otros.

Tres son, por tanto, los ejes principales de intervención que propone la nueva estrategia de ADICOMT para el periodo 2023-2027. Conformados por vértices y aristas, se propone vertebrar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo bajo las siguientes premisas y en torno a tres diferentes formas de **capital territorial** impulsores de un modelo de desarrollo sostenible en el marco de la economía ecológica:

- Norte. Trujillo. **Turismo sostenible.** concentradora de la actividad turística a partir del foco de atracción que representa su patrimonio histórico, la feria ganadera, la feria del queso, la localización cinematográfica de importantes producciones. Una imagen cultural de primer orden, que puede aportar capital cultural irradiar importantes beneficios económicos para toda la comarca en forma de negocios de hostelería, turismo rural, actividades medioambientales, etc.
- Sur. Miajadas. **Agroalimentación.** Una localidad con fuerza tractora de la actividad agroalimentaria. Capital mundial del tomate y centro de importantes industrias de transformación agroalimentarias. Tiene ante sí el reto de abordar la transición a la economía verde y circular y la industria 4.0. Su actividad y la capacidad de generar capital financiero puede representar el segundo foco de irradiación de beneficios para la comarca en forma de inversión en segundas viviendas, compra de tierras, apertura de negocios complementarios a su actividad agroalimentaria (queserías, alimentos naturales, etc.)
- Centro. 14 municipios inferiores a 1.000 habitantes. El espacio de las interrelaciones. **Ganadería y territorio medioambiental.** Paradigma de la sostenibilidad comarcal que, sin embargo, debe abordar el reto demográfico que representa el envejecimiento y despoblamiento de buena parte del territorio y para lo que se deben abordar actuaciones urgentes que fortalezcan su capacidad de resiliencia con imaginación e importantes dosis de creatividad. Aportadora de capital natural al proyecto comarcal.



El **capital territorial**: entendido como la dotación amplia del conjunto de recursos, bienes, conocimiento, capacidades, valores intangibles y capacidad de adaptación social, para diseñar medidas que actúen eficazmente en un entorno de sostenibilidad ambiental, económica y social (Economía Ecológica).

El **capital cultural** (o de imagen) es el que dota de atractivo a la comarca, como valor emocional positivo a asociado a la marca territorial.

El **capital natural** es el medio ambiente y se define como el stock de bienes que provienen del medio ambiente (como el suelo, los microbios y la fauna, la atmósfera, los bosques, el agua, los humedales), que proveen de un flujo de bienes y servicios que, al ser combinados, brindan beneficios a la población.



Estas formas de capital, aportadas por el liderazgo de una parte del territorio, se suman a las otras formas de capital comunitario, que deben ponerse en valor: el **capital humano**, el **capital social** y **capital de identidad**.

Resolver la **composición de fuerzas, centrífugas y centrípetas**, que refleja el “diamante territorial” que se dibuja imaginariamente sobre el territorio, requiere la **creación de un modelo de desarrollo sistémico y dinámico** que se materialice en interacciones de desarrollo integral, mediante el fortalecimiento de las aristas que conectan Trujillo y Miajadas con el resto de los pequeños municipios de la comarca. Será vital, la promoción de **complementariedades entre los tres motores de la economía comarcal (turismo-cultura, agroalimentación-industria y ganadería-medio ambiente)** para **impulsar una combinación de tradición e innovación que se vehicule a través de actuaciones orientadas a la sostenibilidad de los procesos culturales, tecnológicos, de circularidad, autosuficiencia energética y la ecología, el medio ambiente.**

Sin duda, **se pueden abordar la resolución de las tensiones de las fuerzas territoriales con iniciativas respaldadas hoy por las instituciones europeas y españolas, como la Nueva Bahaus, Next Generation (Plan de Recuperación, Transición y Resiliencia), la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico (130 medidas) y otros fondos europeos apoyadas todas ellas en la extensión de las políticas sectoriales de Extremadura.**

Toda actuación debe contemplar el impulso para la creación de espacios de intersección en el territorio, como centros de hibridación socioeconómicos, para alinearse con una **emergente y nueva cultura rural de la sostenibilidad**, mediante el desarrollo de una estrategia basada en la gastronomía en pequeños municipios, la creación de espacios culturales en el territorio rural que prodiguen la creación de proyectos artísticos innovadores (escultura, literatura, fotografía, cine, etc.) creando nuevas representaciones simbólicas que aportan nuevos valores al territorio comarcal, promoviendo la atracción de talento, impulsando la promoción de segundas viviendas en pequeños municipios para los residentes de Trujillo y Miajadas, contando con el apoyo de catalizadores culturales como el escritor originario de Ibañeta Javier Cercas y un gran número de recursos creativos que la EDLP 2023-2027 puede poner a disposición de agentes de dinamización.

Desde el punto de vista estratégico que propone el modelo para la ejecución de la EDLP 2023-2027, también es importante la apertura de una nueva etapa de traslación o diseminación en el territorio de grandes eventos de carácter nacional, **extendiendo la Feria Nacional del Queso (en Trujillo), promoviendo una Feria del Tomate (en Miajadas) haciendo que la** creación de rutas, eventos festivos, etc. sean recursos benefactores para el conjunto de la comarca.

El **capital humano** representa la capacidad de la población para afrontar procesos productivos y logro de mayores niveles de bienestar y calidad de vida.

El **capital social** se corresponde con la capacidad de una sociedad de dar respuesta eficaz a sus necesidades y desarrollar sus anhelos.

El **capital de identidad** (o de imagen) es el que dota de atractivo a la comarca, como valor emocional positivo a asociado a la marca territorial.

Como **FINALIDAD** de la estrategia de desarrollo de ADICOMT se acuerda, a lo largo del proceso participativo, la siguiente visión comarcal hasta el 2027:

La **meta queda definida por la contribución que el territorio y su población pueden realizar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el beneficio que de ellos obtiene la comunidad local.** Muy especialmente, de la acción solidaria de sus agentes e instituciones para que los rendimientos del desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental) contribuyan a fortalecer los flancos débiles que representa cada uno de los pequeños municipios inferiores a 1.000 habitantes que lo pueblan para no ser fagocitados por el dinamismo empresarial, la capacidad de atracción de inversiones y la actividad económica que incrementan la concentración de población de la comarca en Miajadas y Trujillo.

Antes al contrario, el territorio debe encarar el reto demográfico como principal objetivo para la sostenibilidad de la Comarca Miajadas-Trujillo, por ello se plantea:

1. PUESTA EN VALOR DEL DIVERSO PATRIMONIO NATURAL QUE IMPULSE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMARCA.

OG1: Estimular entre la población y las empresas el **uso eficiente, integral y sostenible de los recursos endógenos para el impulso de la transición ecológica** del territorio alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. PROMOCIÓN DE ACTUACIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA.

OG3. **Mejorar el bienestar social y la economía de la población local** con actuaciones que faciliten la igualdad de acceso de toda la ciudadanía a los servicios públicos.

5. CARACTERIZACIÓN DE LA IDENTIDAD COMARCAL PARA QUE SEA RECONOCIDA POR TODA LA CIUDADANÍA.

OG5. **Impulsar la identificación de valores comunes y el desarrollo de actuaciones** que contribuyan a reforzar el sentido de pertenencia e identidad colectiva a la comarca.

7. MODERNIZACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO

OG7. **Afrontar la diversificación y modernización de los sectores agroalimentario y turístico** mediante el apoyo a las empresas, mayor protagonismo de las mujeres y como respuesta a los nuevos escenarios.

9. IMPULSO A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE LAS EMPRESAS Y LA CIUDADANÍA.

OG9. **Afrontar el cambio climático con medidas para mitigar sus consecuencias**, la conservación del capital natural y el fomento de la biodiversidad.

2. DESARROLLO DE POLÍTICAS ACTIVAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO.

OG2. Promover la **fijación de población en los municipios mas afectados por la pérdida de habitantes y el envejecimiento con actuaciones integrales** que faciliten la cohesión social, la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres, la mejora de las competencias profesionales y la participación, así como la atracción y asentamiento de nuevos pobladores.

4. CORRECCIÓN DE LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES INTERNOS.

OG4. **Facilitar la cohesión territorial** con actuaciones de discriminación positiva en favor de los pequeños municipios, impulsando la instalación de pequeñas empresas y emprendedoras.

6. CREACIÓN DE UN ENTORNO COMPETITIVO, INNOVADOR Y DIGITAL PARA LAS EMPRESAS DE LA COMARCA.

OG 6. **Mejorar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas** mediante el fortalecimiento del tejido empresarial y del emprendimiento, la cualificación profesional y la transición digital.

8. ACOMPAÑAMIENTO A LAS EMPRESAS Y LA SOCIEDAD EN SU TRANSICIÓN A LA ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR.

OG8. **Impulsar la innovación en sectores estratégicos de la comarca** como el turismo, la agroalimentación y otros emergentes de la nueva economía (verde y circular, plateada, industria 4.0, cultura y patrimonio).

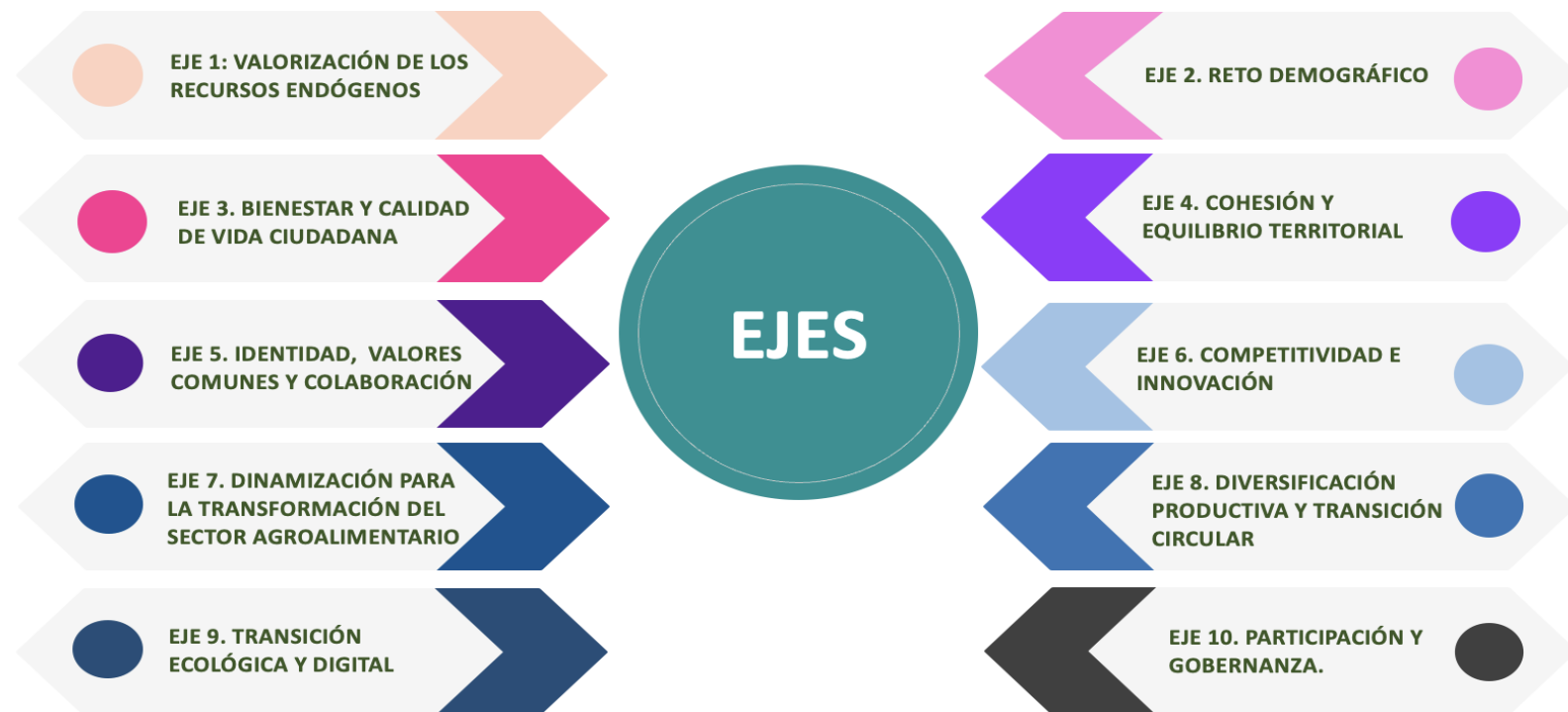
10. PROTAGONISMO DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.

OG10. **Propiciar una gestión eficiente de la gobernanza territorial**, dinamizando la participación del conjunto de agentes en la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo sostenible del territorio.

"Mejorar la calidad de vida en la comarca incrementando el valor de sus recursos endógenos, propiciando el desarrollo integral y el emprendimiento socioeconómico, afrontando el reto demográfico y el cambio climático e impulsando la igualdad, la justicia social, la transición digital, energética y ecológica hacia la sostenibilidad del territorio".

Los desafíos, retos y consiguientes objetivos generales y sectoriales de la estrategia de ADICOMT son traducidos en **propuestas de acciones** recogidas en el análisis de la DAFO y los resultados de la EDLP 2016-2020 y los proceso participativo de elaboración de la EDLP 2023-2027. Sin olvidar la **naturaleza integral de la Estrategia DLP** y todas las necesidades y potencialidades del territorio comarcal, el contenido de estos ejes se pondrá en relación con el PDR de Extremadura (2021-2027).

Los **EJES** que estructuran la Estrategia de ADICOMT son:



Una selección de ACCIONES de la EDLP de ADICOMT –en torno a cien actuaciones– se expone a continuación estructurada por ejes, según los objetivos generales (OG) y específicos (OE).

RETO 1		EJE 1
PUESTA EN VALOR DEL DIVERSO PATRIMONIO NATURAL QUE IMPULSE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMARCA		VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES (1)
OG1: Estimular entre la población y las empresas el uso eficiente, integral y sostenible de los recursos endógenos para el impulso de la transición ecológica del territorio alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	OE1.1. Promover la diversificación económica con actuaciones de mejora de la biodiversidad y la calidad medioambiental. OE1.2. Restaurar ecosistemas locales y dotar de infraestructuras ambientales en municipios del territorio. OE1.3. Impulsar la recuperación del patrimonio local mediante la rehabilitación y puesta en valor de los recursos locales. OE 1.4. Difundir los recursos endógenos del territorio dentro y fuera de la comarca. OE 1.5. Fomentar el aprovechamiento de los recursos endógenos de manera sostenible.	• Promoción de la producción y el consumo responsable, la actividad agrícola digitalizada, sostenible, rentable en los centros educativos. • Desarrollo de alternativas a productos no utilizados en los ciclos productivos habituales. Alternativas a productos insuficientemente aprovechados (Tomate verde..). • Organización de jornadas con el ecosistema educativo para la promoción de la producción y el consumo responsable. • Plan de difusión y promoción de los recursos del territorio entre la población joven, para el asesoramiento en actividades de nuevo emprendimiento local. • Creación, modernización y ampliación de pequeñas infraestructuras medioambientales en los municipios. • Apoyo a la restauración de zonas ambientales degradadas. • Creación, modernización y ampliación de pequeñas producciones agroalimentarias locales. • Creación, modernización y ampliación de circuitos cortos de comercialización de productos locales. • Catalogación y puesta en valor de bienes patrimoniales históricos y medioambientales para su preservación, recuperación y promoción (arqueología, enoturismo, oleoturismo, turismo deportivo, creación artística, astroturismo, gastronomía, etc.) • Promoción y difusión de los recursos endógenos y todos aquellos productos y servicios basados en su uso sostenible.

RETO 1		EJE 1
PUESTA EN VALOR DEL DIVERSO PATRIMONIO NATURAL QUE IMPULSE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMARCA		VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES (2)
OG1: Estimular entre la población y las empresas el uso eficiente, integral y sostenible de los recursos endógenos para el impulso de la transición ecológica del territorio alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	OE1.1. Promover la diversificación económica con actuaciones de mejora de la biodiversidad y la calidad medioambiental. OE1.2. Restaurar ecosistemas locales y dotar de infraestructuras ambientales en municipios del territorio. OE1.3. Impulsar la recuperación del patrimonio local mediante la rehabilitación y puesta en valor de los recursos locales. OE 1.4. Difundir los recursos endógenos del territorio dentro y fuera de la comarca. OE 1.5. Fomentar el aprovechamiento de los recursos endógenos de manera sostenible.	• Fomento de la rehabilitación del patrimonio natural e histórico con la creación de espacios contemporáneos de interpretación cultural en el territorio (Nueva Bauhaus). • Recuperación y señalización de caminos históricos que pongan el valor el patrimonio comarcal. • Restauración de cauces fluviales y espacios naturales degradados de la comarca. • Creación de un centro de interpretación del patrimonio natural e histórico de la comarca. • Estudio de la relación entre los recursos endógenos, la estrategia y los ODS. • Exposición de los productos de la comarca en las ferias y fiestas más relevantes, como la Feria Nacional del Queso, la Feria Ganadera, FIO, etc. • Extensión de las actividades de las ferias de gran proyección regional y nacional a otros puntos de la comarca aprovechando acciones complementarias relacionadas con la gastronomía y el conocimiento del territorio. • Valorización del Camino Mozárabe por la comarca como eje vertebrador de la oferta de senderos, mediante su señalización, áreas de descanso y la adecuación de pequeñas infraestructuras de acogida. • Promoción integral de Red Natura 2000 • Puesta en valor y promoción de la cultura y los valores de la trashumancia.

RETO 2		EJE 2
DESARROLLO DE POLÍTICAS ACTIVAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO		RETO DEMOGRÁFICO
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG2. Promover la fijación de población en los municipios más afectados por la pérdida de habitantes y el envejecimiento con actuaciones integrales que faciliten la cohesión social, la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres, la mejora de las competencias profesionales y la participación, así como la atracción y asentamiento de nuevos pobladores .	OE2.1. Facilitar y promover las condiciones para la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres. OE2.2. Desarrollar acciones de mejora de la formación y la capacitación profesional de mujeres y jóvenes. OE2.3. Facilitar los proyectos de atracción de población a los municipios de la comarca. OE2.4 Impulsar proyectos de alfabetización digital entre la población de la comarca priorizando los pequeños municipios.	• Apoyo al fomento del arraigo, la perspectiva de género y el bienestar que permitan la mejora de servicios básicos, comunicación, educación, empleo, ocio y deporte. • Plan de promoción de los valores, los recursos y el patrimonio local que promueva una visión estratégica, la calidad de vida y los servicios existentes, para atraer nuevos pobladores y retornados. • Programa integrado de formación para la obtención de certificados de profesionalidad en oficios tradicionales de la comarca relacionados con la cultura y los recursos endógenos. • Desarrollo de programas formativos de transferencia de experiencias intergeneracionales para fortalecer el arraigo de las personas jóvenes. • Programa de capacitación digital para toda la población de la comarca, priorizando los municipios menores de 1.000 habitantes. • Puesta en valor de las bondades de nuestros municipios, basadas en su ubicación estratégica, la calidad de vida y los servicios que se encuentran en los mismos, tanto ante nuevos pobladores como ante posibles retornos. • Creación de centros de capacitación digital en pequeños municipios para el aprendizaje y uso de la tecnología y la gestión de trámites digitales (alfabetización digital). • Creación de una plataforma informativa en la que se pueda difundir las facilidades para establecer empresas en suelo industrial de los pequeños municipios, deslocalizando producciones. • Plan de promoción y formación de la economía verde y circular, gestión integral y eficiencia energética en pequeñas poblaciones. • Creación de huertos locales en los municipios de la comarca para promover la soberanía alimentaria y atraer nuevos pobladores que busquen una mayor calidad de vida y coherencia en el medio rural que ayuden a la cohesión social. • Apoyo a la participación de mujeres, jóvenes y mayores que favorezcan la cohesión social y el asentamiento de nuevos pobladores.

RETO 3		EJE 3
PROMOCIÓN DE ACTUACIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA.		BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA CIUDADANA
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG3. Mejorar el bienestar social y la economía de la población local con actuaciones que faciliten la igualdad de acceso de toda la ciudadanía a los servicios públicos.	OE3.1. Impulsar la atención a colectivos sociales más vulnerables, especialmente en los municipios afectados por la despoblación. OE3.2. Facilitar infraestructuras y recursos para la mejora del bienestar social en los municipios. OE3.3. Facilitar los servicios privados destinados al bienestar social mediante el apoyo, modernización y ampliación de empresas. OE3.4. Facilitar la creación de una plataforma social de gestión del transporte interlocal para los habitantes de la comarca.	• Plan de atención a personas con diversidad funcional en colaboración con entidades públicas y privadas. • Apoyo para la mejora de redes de acceso a internet y tecnologías digitales en los municipios de la comarca para el acceso a servicios esenciales. • Apoyo para la mejora de los sistemas de comunicación comarcal. • Creación de grupos de transporte interlocal para grupos compartidos, que permita a toda la población el acceso a los servicios públicos centralizados en las cabeceras de comarca. • Creación, modernización y ampliación de infraestructuras públicas de servicios socioculturales, de ocio, de deporte, de turismo y bienestar social. • Fomento de servicios lanzadera entre Miajadas y Trujillo y el resto de localidades para el acceso a los servicios básicos. • Promoción de actividades que mejoren la salud y el bienestar de la población. • Creación, modernización y ampliación de servicios que ayuden a mejorar el bienestar social de los vecinos de la comarca.

RETO 4		EJE 4
CORRECCIÓN DE LOS EQUILIBRIOS TERRITORIALES INTERNOS.		COHESIÓN Y EQUILIBRIO TERRITORIAL
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG4.Facilitar la cohesión territorial con actuaciones de discriminación positiva en favor de los pequeños municipios, impulsando la instalación de pequeñas empresas y emprendedoras.	OE4.1. Fomentar la mejora de la prestación de servicios básicos para acercarlos a la ciudadanía independientemente del municipio de residencia. OE4.2. Facilitar la coordinación de los servicios de apoyo a la actividad económica en los municipios. OE4.3. Promover la formación en competencias digitales de la población para el acceso a la gestión de servicios públicos.	• Apoyar la creación de centros que faciliten el acceso al trabajo a distancia. • Cualificación profesional en servicios y profesiones esenciales como electricidad, fontanería, albañilería, instalaciones solares, etc. • Mantenimiento de servicios y tiendas locales y promoción de sus actividades. • Oficinas y servicios de atención al "usuario" en los ayuntamientos para aprovechamiento de las oportunidades de emprendimiento. • Apoyo a los ayuntamientos para que desarrollen ideas y proyectos creativos que puedan suponer nuevos usos productivos en los espacios comunes de que disponen, generando nuevas oportunidades de empleo. • Plan de dotación de infraestructura comarcales complementarias en materia de cultura, turismo, medioambiente. • Creación, modernización y ampliación de servicios y productos que faciliten la cohesión territorial. • Plan cultural y recreativo para la promoción de nuevos espacios creativos mejorando la red de caminos para visitantes y viajeros: bicicleta, senderismo, caballo, etc. • Plan de formación en competencia digitales para la población joven y de mujeres en los pequeños municipios. • Eventos de carácter supramunicipal que fomenten la cohesión territorial.

RETO 5		EJE 5
CARACTERIZACIÓN DE LA IDENTIDAD COMARCAL PARA QUE SEA RECONOCIDA POR TODA LA CIUDADANÍA		IDENTIDAD, VALORES COMUNES Y COLABORACIÓN
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG5. Impulsar la identificación de valores comunes y el desarrollo de actuaciones que contribuyan a reforzar el sentido de pertenencia e identidad colectiva a la comarca.	OE5.1. Favorecer la coordinación entre agentes del territorio, públicos y privados, para desarrollar proyectos de ámbito comarcal. OE5.2. Diseñar una marca comarcal en colaboración con diversos agentes sociales, económicos e institucionales del territorio. OE5.3. Promover nuevas actividades que fomenten el conocimiento, los valores, la identidad colectiva y el sentido de pertenencia a un territorio común.	• Creación de herramientas de comunicación para la unificación de la información sobre eventos y actividades que desarrollan las mancomunidades, los ayuntamientos, oficinas de turismo y empresas. • Refuerzo y difusión de fiestas y tradiciones culturales entre todas las localidades. • Creación del Día de la Comarca como espacio de encuentro de todos sus habitantes para conocer y compartir los recursos patrimoniales, sus formas de expresión y compartir su gastronomía. • Organización de eventos culturales y de ocio de carácter comarcal como nuevos festivales, actividades de animación y espectáculos que promueven la movilidad y el conocimiento del territorio. • Promoción de los valores y recursos de la comarca en distintos eventos regionales y nacionales.

RETO 6		EJE 6
CREACIÓN DE UN ENTORNO COMPETITIVO E INNOVADOR PARA LAS EMPRESAS DE LA COMARCA		COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG 6. Mejorar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas mediante el fortalecimiento del tejido empresarial y del emprendimiento, la cualificación profesional y la transición digital.	OE6.1. Fomentar la actividad emprendedora en proyectos de innovación digital y energética. OE6.2. Promover la formación para el empleo y el emprendimiento. OE6.3. Facilitar la digitalización de las pequeñas y medianas empresas de sectores tradicionales y emergentes de la economía local e impulsar proyectos de innovación digital de la cultura rural. OE6.4. Desarrollar ecosistemas de emprendimiento en la economía local y comarcal en los sectores estratégicos definidos en la EDLP. OE6.5. Impulsar la transición del comercio tradicional a la economía digital y circular. OE6.6. Impulsar un modelo y plan de destino turístico sostenible comarcal que promueva el desarrollo de producto turístico y la incorporación de la economía circular, la digitalización y la innovación. OE6.7. Facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los fondos públicos destinados a mejorar su capacidad competitiva, innovadora y tecnológica. OE6.8. Impulsar la modernización del tejido empresarial innovador.	• Mantenimiento de encuentros periódicos y coordinados entre productores, pequeños fabricantes y empresas multinacionales, para crear sinergias que permitan el desarrollo del territorio. • Aprovechamiento de las sinergias que generan la demanda de productos y servicios de las empresas de mayor tamaño, para la creación de nuevas empresas que satisfagan sus demandas. • Encuentro empresarial mediante fórmulas innovadoras (BNI), que faciliten el contacto entre las empresas de distintos sectores. • Creación de una mesa de trabajo en la que puedan estar representados los agentes del territorio, principalmente docentes, administración y empresas, para poder vincular las necesidades de cualificación con la oferta formativa que se desarrolla. • Apoyo al crecimiento cooperativo mediante la difusión de los servicios que pueden prestar a sus socios. • Estudio de necesidades formativas para responder a la demanda de cualificación y especialización existentes. • Apoyo a la digitalización de las pequeñas y medianas empresas y del comercio digital local. • Apoyo a la creación, modernización y ampliación de pymes para el fortalecimiento del tejido empresarial y la creación de sinergias. • Formación en competencias digitales y nuevas tecnologías asociadas a los yacimientos de empleo propios de la comarca.

RETO 7		EJE 7
MODERNIZACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.		DINAMIZACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES: SECTOR AGROALIMENTARIO
OG7. Afrontar la diversificación y modernización de los sectores agroalimentario y turístico mediante el apoyo a las empresas, mayor protagonismo de las mujeres y como respuesta a los nuevos escenarios.	OE7.1. Impulsar las producciones agrícolas y ganaderas ecológicas, artesanales, etc. OE7.2. Fomentar la entrada de jóvenes y mujeres al sector agroalimentario, mediante la reorientación de cultivos hacia producciones de mayor valor añadido y la creación de circuitos cortos de comercialización. OE7.3. Apoyar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector agroalimentario. OE7.4. Impulsar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector turístico. OE7.5. Apoyar la dinamización y mejora del sector turístico. OE7.6. Acompañar en la transición digital y energética de ambos sectores productivos.	• Acciones formativas en el sector agroganadero para la digitalización de explotaciones, cultivos alternativos, manejo sostenible de los suelos, agricultura ecológica, oficios tradicionales, etc. • Promoción para la diversificación de la producción agroalimentaria de calidad mediante incentivos a los productores y transformadores. • Fomento de la difusión y transferencia de resultados de investigaciones e innovación agroalimentaria mediante un encuentro permanente con los centros de innovación e investigaciones existentes a nivel regional y nacional (Centros de investigación, Universidad, etc.) para la introducción de nuevos productos agroalimentarios en el territorio. • Impulso a la transformación de las producciones agroalimentarias ecológicas. • Transición a un modelo de economía circular en los procesos de producción y transformación agraria que fomenten la sostenibilidad medioambiental y limitando el uso de herbicidas, abonos y otros productos contaminantes. • Fomento para la creación de circuitos cortos de comercialización de productos locales. • Apoyo a las empresas de servicios agrícolas y ganaderas innovadoras para el desarrollo y mejora de la competitividad del sector. • Promoción de la doble titularidad o la titularidad femenina en el sector agroganadero, para dar mayor visibilidad a las mujeres. • Elaboración de un plan agroalimentario para el desarrollo sostenible de la comarcal. • Creación de una feria comarcal de productos locales para la promoción de circuitos cortos de comercialización y la atracción de visitantes a localidades menos conocidas del territorio. • Apoyo a la digitalización de empresas de servicios agroalimentarios que presten servicios a terceros.

RETO 7		EJE 7
MODERNIZACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.		DINAMIZACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES: SECTOR TURÍSTICO (1)
OG7. Afrontar la diversificación y modernización de los sectores agroalimentario y turístico mediante el apoyo a las empresas, mayor protagonismo de las mujeres y como respuesta a los nuevos escenarios.	OE7.1. Impulsar las producciones agrícolas y ganaderas ecológicas, artesanales, etc. OE7.2. Fomentar la entrada de jóvenes y mujeres al sector agroalimentario, mediante la reorientación de cultivos hacia producciones de mayor valor añadido y la creación de circuitos cortos de comercialización. OE7.3. Apoyar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector agroalimentario. OE7.4. Impulsar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector turístico. OE7.5. Apoyar la dinamización y mejora del sector turístico. OE7.6. Acompañar en la transición digital y energética de ambos sectores productivos.	• Apoyo a las empresas del sector turístico innovadoras y sostenibles. • Fomento de la colaboración entre las empresas turísticas de la comarca para la creación de una oferta de servicios en red de todo el territorio. • Promoción de un plan de sostenibilidad turística en destino y una estrategia de comunicación y marketing comarcal, que contemple la diversificación y desestacionalización de la oferta comarcal. • Diseño de una red completa de senderos y rutas turísticas en toda la comarca. • Apoyo a la creación de infraestructuras y servicios turísticos en las localidades con mayor déficit, para ampliar la oferta comarcal. • Jornadas en los restaurantes en los que promocionar los productos de calidad de la comarca, creando espacios de encuentro entre gastronomía, productores y fabricantes, para la creación de sinergias. • Ampliación de servicios y productos turísticos asociados al crecimiento de ofertas como starligh, birding, creación de rutas temáticas, senderismo, naturaleza, agroturismo, etc. • Creación de una web turística comarcal que reúna toda la información y recursos existentes tanto para profesionales como para los visitantes: agenda comarcal de actos y actividades; recursos de la comarca: patrimonio, naturaleza, gastronomía, experiencias, rutas; servicios y empresas turísticas; intranet profesional: convocatorias, ayudas, formación; opción para subir incidencias que se pueden encontrar en caminos, senderos, lugares patrimoniales; etc. • Elaboración de nuevos contenidos turísticos en formatos y soportes digitales: QR, códigos bidi, web, aplicaciones con información, geolocalización de recursos, subida de incidencias, etc. • Divulgación de los recursos turísticos de la comarca entre el sector profesional y creación de paquetes turísticos con la colaboración de las empresas turísticas e instituciones locales.

RETO 7		EJE 7
MODERNIZACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.		DINAMIZACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES: SECTOR TURÍSTICO (2)
OG7. Afrontar la diversificación y modernización de los sectores agroalimentario y turístico mediante el apoyo a las empresas, mayor protagonismo de las mujeres y como respuesta a los nuevos escenarios.	OE7.1. Impulsar las producciones agrícolas y ganaderas ecológicas, artesanales, etc. OE7.2. Fomentar la entrada de jóvenes y mujeres al sector agroalimentario, mediante la reorientación de cultivos hacia producciones de mayor valor añadido y la creación de circuitos cortos de comercialización. OE7.3. Apoyar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector agroalimentario. OE7.4. Impulsar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector turístico. OE7.5. Apoyar la dinamización y mejora del sector turístico. OE7.6. Acompañar en la transición digital y energética de ambos sectores productivos.	- Estrategia de turismo de reuniones y eventos y coordinación de las distintas entidades dedicadas a la gestión de éstos. - Plan de formación específico para la mejora de las empresas del sector turístico: idiomas, marketing digital, atención al cliente en la restauración, promoción, mejora de la oferta, buenas prácticas, etc. - Promoción y ayuda a las empresas para la obtención de sellos de calidad (como la Q turística) o creación de uno propio. - Puesta al día de la red de albergues y caminos de la comarca, incrementando unos y otros. - Incorporación de la comarca a la estrategia de astroturismo "Extremadura buenas noches". - Plan de promoción exterior de la comarca y conexión de los servicios de turismo con las comarcas y ciudades próximas para aprovechar las sinergias (PN de Monfragüe, Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, Cáceres, Mérida, Guadalupe.) - Desestacionalización de la oferta en torno a productos gastronómicos y localidades de la comarca. - Apoyo del número de zonas para el estacionamiento de autocaravanas, campings, etc. en puntos de interés histórico, de ocio o de naturaleza. - Promoción de los productos, servicios y destino turístico del territorio. - Impulso a los planes de desarrollo turístico sostenibles para la comarca. - Fomento para la creación, modernización y ampliación de alojamientos turísticos en la comarca. - Apoyo a la generación de nuevas empresas de servicios turísticos basadas en el uso de recursos endógenos.

RETO 7		EJE 7
MODERNIZACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.		DINAMIZACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS AGROALIMENTARIO Y TURÍSTICO.
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES: SECTOR TURÍSTICO (3)
OG7. Afrontar la diversificación y modernización de los sectores agroalimentario y turístico mediante el apoyo a las empresas, mayor protagonismo de las mujeres y como respuesta a los nuevos escenarios.	OE7.1. Impulsar las producciones agrícolas y ganaderas ecológicas, artesanales, etc. OE7.2. Fomentar la entrada de jóvenes y mujeres al sector agroalimentario, mediante la reorientación de cultivos hacia producciones de mayor valor añadido y la creación de circuitos cortos de comercialización. OE7.3. Apoyar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector agroalimentario. OE7.4. Impulsar la sostenibilidad, competitividad e innovación del sector turístico. OE7.5. Apoyar la dinamización y mejora del sector turístico. OE7.6. Acompañar en la transición digital y energética de ambos sectores productivos.	• Ampliación de los estudios de actualización de los recursos turísticos a disposición del sector. • Incorporación de la comarca a las distintas estrategias turísticas alineándose con las políticas regionales y nacionales. • Impulso a la pertenencia a clubes de producto turístico. • Apoyo a la transición digital y energética de todas las empresas del sector turismo (alojamiento, servicios, restaurantes, aavv, etc.) • Facilitación para la creación de entidades/entes/estructuras de gobernanza en el sector turístico.

RETO 8		EJE 8
ACOMPañAMIENTO A LAS EMPRESAS Y LA SOCIEDAD EN SU TRANSICIÓN A LA ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR.		DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSICIÓN CIRCULAR
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG8. Impulsar la innovación en sectores estratégicos de la comarca como el turismo, la agroalimentación, servicios y otros emergentes de la nueva economía (verde y circular, plateada, industria 4.0, cultura y patrimonio).	OE8.1. Apoyar la formación en innovación social y territorial en sectores estratégicos de la economía comarcal. OE8.2. Promover actuaciones de territorios rurales inteligentes para conectar la sociedad y la economía. OE8.3. Apoyar el uso de infraestructuras en municipios como centros de innovación social. OE8.4. Crear centros de innovación social y económica en municipios estratégicos de la comarca bien comunicados. OE8.5. Facilitar la transición del sector agroindustrial a la economía circular.	- Formación para el emprendimiento en actividades innovadoras de economía verde y circular. - Fomento del emprendimiento en economía verde y circular en centros de educación primaria y secundaria. - Apoyo al fomento del intercambio de subproductos, residuos y materias primas. - Fomento para la creación, modernización y ampliación de empresas basadas en el aprovechamiento circular de subproductos y residuos agrícolas, ganaderos y agroindustriales. - Cooperación empresarial para la generación de nuevas actividades empresariales de transición circular. - Campañas de concienciación y educación ambiental, economía circular, conocimiento de los recursos del entorno y exposiciones itinerantes bore residuos en centros educativos y culturales. - Fomento de pequeñas empresas para el aprovechamiento circular de subproductos y residuos agrícolas, ganaderos y agroindustriales. - Promoción de la I+D entre las empresas, como una de las líneas de consolidación y crecimiento empresarial en el medio rural. - Impulso a un plan de transición del sector agroalimentario a la economía circular. - Programa de inversión en actividades de tratamiento y gestión de residuos de las empresas agroalimentarias. - Proyecto piloto de creación de centro de innovación social y económico para el desarrollo de proyectos digitales (cultura, patrimonio, ocio, naturaleza, etc.) - Apoyo a las empresas para la utilización de recursos endógenos basados en la economía circular. - Apoyar la creación, modernización y ampliación de pymes innovadoras en sectores estratégicos.

RETO 9		EJE 9
IMPULSO A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE LAS EMPRESAS Y LA CIUDADANÍA.		TRANSICIÓN ECOLÓGICA
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG9. Afrontar el cambio climático con medidas para mitigar sus consecuencias, la conservación del capital natural y el fomento de la biodiversidad.	OE9.1. Facilitar la transferencia de modelos de mitigación del cambio climático a los sectores productivos de la comarca. OE9.2. Promover la creación de comunidades energéticas locales. OE9.3. Impulsar proyectos de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).	• Apoyo al aprovechamiento de desechos agrícolas y agroindustriales. • Fomento de proyecto piloto que contribuyan a la transición ecológica y la biodiversidad para frenar el cambio climático. • Promoción y creación de comunidades energéticas locales, especialmente entre los pequeños municipios de la comarca para promover el autoabastecimiento y la lucha contra el cambio climático. • Promoción de la instalación de energías renovables en las explotaciones e industrias agroalimentarias (fotovoltaicas y biomasa). • Fomento de rehabilitación energética en instalaciones, edificios y viviendas públicas y privadas. • Aumento de los puntos de recargas eléctricas, en espacios públicos y alojamientos privados. • Apoyo a la creación de entidades de información y asesoramiento sobre autoconsumo compartido e individual. • Apoyo a inversiones de ahorro y eficiencia energética. • Localización y catalogación de ODS en los municipios de la comarca. • Fomento de las pymes que basen su modelo de negocio en la biodiversidad existente en el territorio. • Apoyo a iniciativas que promuevan la biodiversidad y su difusión entre la población local y de visitantes.

RETO 10		EJE: 10
PROTAGONISMO DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.		PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
OG10. Propiciar una gestión eficiente de la gobernanza territorial, dinamizando la participación del conjunto de agentes en la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo sostenible del territorio.	OE10.1. Impulsar de un modelo de gobernanza multinivel en la comarca. OE10.2. Promover la participación para la inclusión de agentes en la toma de decisiones estratégica. OE10.3. Reforzar las capacidades técnicas y humanas de ADICOMT al objeto de que pueda poner en valor su experiencia y conocimiento de la comarca en el impulso y gestión de la EDLP y en un mayor grado de participación de los principales agentes económicos y sociales del territorio.	• Puesta en marcha de una mesa de trabajo permanente con entidades locales y colectivos sociales y empresariales, en las que tratar el desarrollo conjunto de iniciativas de participación y gobernanza. • Programa de desarrollo de cooperación técnica entre entidades y agentes que operan en el territorio para la creación de una red de apoyo mutuo. • Fomento de la gestión de gobernanza e innovación en los procesos participativos y de toma de decisiones sobre la gestión del territorio. • Creación de una plataforma móvil para la difusión de información y participación de toda la población sobre las actividades de ADICOMT y de los agentes de la comarca. • Creación de una agenda de gestión de proyectos de interés estratégico para el desarrollo y financiación de proyectos de interés comarcal. • Refuerzo de las capacidades técnica de ADICOMT para el asesoramiento y la asistencia técnica a los procesos de participación y gobernanza relacionados con el turismo, la innovación, la transición energética y digital, el cambio climático y la biodiversidad.

PLAN FINANCIERO	
ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (2023-2027)	
Grupo de Acción Local: ADICOMT	
FINANCIACION PÚBLICA	
MEDIDAS POR CATEGORÍA	
Ejecución de las operaciones contempladas en la EDLP.	€
Formación e Información de los agentes económicos y sociales.	150.000 €
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	800.000 €
Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas.	1.700.000 €
Servicios básicos para la economía y la población rural.	1.150.000 €
Renovación de poblaciones en la zonas rurales	300.000 €
Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	400.000 €
Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	150.000 €
1.- Total operaciones	4.650.000 €
2.-Actividades en redes y de cooperación	150.000 €
3.- Apoyo a los Gastos de Funcionamiento y Animación.	1.600.000 €
Total 2 y 3	1.750.000 €
TOTAL 1+2+3	6.400.000 €

PLAN FINANCIERO	
ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (2023-2027)	
Grupo de Acción Local: ADICOMT	
FINANCIACION PÚBLICA	
EJES ORDENADOS POR PRIORIDAD	
Ejecución de las operaciones contempladas en la EDLP.	€
1.- Valorización de los recursos endógenos	232.500 €
6.- Competitividad, innovación empresarial, turismo y comercio	1.162.500 €
8.- Diversificación productiva y transición circular	465.000 €
7.- Dinamización para la transformación del sector agroalimentario	232.500 €
2.- Reto Demográfico	697.500 €
3.- Bienestar y calidad de vida ciudadana	232.500 €
4.-Cohesión y equilibrio territorial	651.000 €
9.- Transición ecológica	651.000 €
5.- Identidad, valores comunes y colaboración	232.500 €
10.- Participación y gobernanza	93.000 €
1.- Total Operaciones contempladas en la EDLP	4.650.000 €
2.- Actividades en redes y de cooperación del GAL.	150.000,00 €
3.- Apoyo a los Gastos de Funcionamiento y Animación.	1.600.000,00 €
Total medida 2 y 3	1.750.000 €
TOTAL 1+2+3	6.400.000 €